

IV CONGRESO ADEFI

CONCLUSIONES

La Asociación de Entidades Financieras del Paraguay (ADEFI) denominó a su IV Congreso Nacional **“HACIA UN PARAGUAY MÁS INCLUYENTE: DESAFIOS Y OPORTUNIDADES PARA PROFUNDIZAR LOS SERVICIOS FINANCIEROS”**, buscando lograr proposiciones positivas que permitan avanzar en la profundización del sistema financiero nacional como una herramienta que potencie la inclusión de un mayor número de personas a la actividad económica formal.

El Congreso concluyó que el desarrollo del mercado exige que las empresas financieras brinden a sus clientes SOLUCIONES y no solo PRODUCTOS con el fin de atender sus diferentes necesidades; pasando de un negocio con GRAN MARGEN a un negocio con GRAN VOLUMEN con la consecuente disminución de los costos finales para los clientes.

Sin embargo, se necesitan enfoques nuevos y creativos para transformar la pobreza en oportunidad para todos los interesados; nuevas regulaciones elaboradas con criterio de dar soluciones efectivas a los usuarios, para destrabar los actuales cuellos de botella que frenan los procesos de profundización financiera y de inclusión de personas.

El Congreso ha concluido que la microfinanza es una herramienta perfecta para lograr éxito en la lucha contra la pobreza, generar empleos e ingresos sustentables, y mejorar los niveles de formalización de la ciudadanía y de la economía.

El Congreso ha servido para repasar los procesos de inclusión de los menos favorecidos, visualizar las oportunidades y obstáculos para su desarrollo, compartir algunas experiencias y éxitos recientes en nuestro país, y fundamentalmente desarrollar NUEVOS CANALES para expandir los servicios, incluyendo la utilización de la tecnología para la provisión de servicios rentables a la gran mayoría de la población paraguaya.

En el Congreso se ha propuesto, entre otros aspectos, que el activo más sólido de una entidad de microfinanzas no es su portafolio de crédito sino su fuerte relación con los sectores de más bajos ingresos, al que debe apalancar a través de provisión de bienes y servicios. Las entidades que han transferido sus ganancias de eficiencia a sus clientes han incrementado su mercados. La viabilidad de largo plazo de las entidades dedicadas a las microfinanzas requiere crear valor para los clientes, como así también requiere soporte político y regulatorio, por lo que hay una imperiosa necesidad de que los órganos gubernamentales propicien su crecimiento.

Si bien la cobertura bancaria en Paraguay (Sucursales y ATM's), ha crecido en los últimos años, es aún la más baja en América Latina, y esto restringe el acceso a los servicios bancarios de la población.

Entre las oportunidades para expandir la bancarización en el país fueron citadas la estabilidad económica y financiera que ha incrementado depósitos y créditos, y reducido las tasas de interés en nuestro país; así como la vigencia de un esquema regulatorio no restrictivo, ya que la norma establece una categoría especial de microcréditos con mínimos requisitos de documentación (reconoce informalidad del sector), existe libertad para fijación de tasas de interés, no se tiene exigencia de cartera mínima obligatoria y no existen impuestos específicos sobre la intermediación financiera. Adicionalmente, la disponibilidad de fondos públicos de largo plazo, orientados al microcrédito vía la AFD es una oportunidad propicia.

La organización de redes institucionales que intercambien información y experiencias en el desarrollo de estas actividades fue vista como muy positiva. Se destacó a la Red de Microfinanzas de Paraguay como una iniciativa que debe ser fortalecida.

Entre los obstáculos se mencionaron a que el concepto de microfinanzas aún no está bien internalizado por los órganos gubernamentales, ya que sus instituciones carecen de un buen entendimiento de las metodologías de microfinanzas y de personal calificado específicamente en esta actividad. La necesidad de realizar campañas de educación financiera (ahorro y endeudamiento responsables) fue citada como un imperativo.

También se destacó la importancia de la medición de desempeño, en particular teniendo en consideración la dimensión económica y social de las microfinanzas. Se propuso el trabajo conjunto entre la ADEFI y el BCP para desarrollar una base de datos estadísticos que permitan realizar estudios comparativos para mejorar la atención al sector.

Se espera que, en la medida que los órganos gubernamentales promuevan la formalización de las MiPyMEs, se podrán disminuir los costos de análisis, gestión y monitoreo del crédito (menores tasas). Para ello se requiere de un régimen tributario, laboral y de seguridad social simplificado y de bajo costo (Ley especial), e incrementar la capacitación de los micro y pequeños empresarios. Se requiere, adicionalmente, que se promueva una mayor cultura financiera, evitando subsidios vía banca pública y las moratorias y condonaciones de deuda.

Entre los desafíos para el futuro, se destacó la conveniencia de la consolidación de la estabilidad económica y financiera, la profundización y ampliación de la Central de Riesgos del BCP, y la implementación del intercambio de esta información en línea y en tiempo real entre la Superintendencia de Bancos y los Intermediarios financieros.

La promoción de canales no tradicionales de atención al público y de transacciones bancarias, también fue mencionada como uno de los principales desafíos a vencer para poder lograr la inclusión de más personas a los circuitos formales de la economía.

Para lograr la promoción de estos nuevos canales de atención al público y de realización de transacciones bancarias, se concluyó que es necesario que la autoridad regulatoria facilite la apertura de corresponsales no bancarios, que se legalicen las transacciones vía internet y banca móvil (firma digital), y que se implemente el Fondo de Garantías para las Micro y Pequeñas empresas administrado por la AFD.

Estas nuevas tecnologías (canales), acompañadas por cambios en el marco regulatorio que efectivamente permitan el acceso de la población de bajos recursos, contribuirán a bajar costos administrativos/operacionales y expandir la red de puntos servicios a menor costo, propiciando así el incremento de la cobertura de los servicios financieros a mayor cantidad de compatriotas.